The ICAC adheres to the statement made by the rectors of the public Catalan universities responding to the judgment to independence leaders

The rectors reaffirm the mistake of imprisoning Catalan political leaders, bet on dialogue and call on political actors to find a way out of political conflict as quickly as possible

The rectors of the public Catalan universities released this statement responding to the judgement that condemns the former councillors of the Generalitat, the former president of Parliament and the presidents of Òmnium and the ANC:

“Somos universidades públicas catalanas, instituciones que compartimos el firme convencimiento de que hay que defender el derecho a la libertad de expresión y a la confrontación de ideas. Con esta premisa, y ante la excepcional situación política que vivimos en Cataluña, queremos manifestar a la opinión pública cuál es nuestra posición.

El día 24 de marzo de 2018 los máximos responsables de las universidades públicas catalanas emitimos un comunicado donde manifestábamos nuestro profundo malestar por los encarcelamientos de varios dirigentes y cargos políticos catalanes y afirmábamos que privar de libertad a estas personas era un error y que había otras vías para afrontar la situación que vive Cataluña.

Hoy, día 14 de octubre de 2019, hemos conocido la sentencia judicial, y tal y como hicimos ese día queremos reiterar nuestra indignación por la situación que se vive en Cataluña, así como nuestra preocupación por las circunstancias personales que viven las personas afectadas por la sentencia.

Como hemos expresado en otras ocasiones las universidades apostamos, en todo momento, por el diálogo como vía de resolver los conflictos; un diálogo en el marco de la cultura de la

Contingut extret de la web de l'ICAC (www.icac.cat)

paz y contrario al uso de cualquier tipo de violencia. Fomentar el diálogo es una característica propia de la universidad, y la historia nos demuestra que es el mejor camino para solucionar los conflictos políticos y sociales.

Las universidades somos comunidades formadas por personas con una considerable diversidad ideológica, donde todas las ideas y manifestaciones tienen cabida, lo que conlleva que se generen diferentes valoraciones de la situación actual. Constatamos, pero, nuevamente, la necesidad de que los problemas políticos pasados, presentes y futuros, se resuelvan por la vía política y no acaben de forma sistemática en la vía judicial.

En este sentido, hacemos un llamamiento a todos los actores políticos a renovar los esfuerzos para buscar lo más rápidamente posible una salida al conflicto político que vivimos, que pueda ser asumida por una amplia mayoría de la ciudadanía catalana. Sólo mediante el reconocimiento y el respeto del otro y de su derecho a defender sus ideas, siempre de forma democrática y pacífica, podremos encontrar el camino de salida a un conflicto que en ningún caso debemos permitir que se convierta en crónico y pueda acabar causando fracturas sociales irreversibles.

Finalmente, queremos mostrar a las personas afectadas por la sentencia, algunas de las cuales están o han estado vinculadas a nuestras universidades, nuestra solidaridad en estos momentos tan difíciles para ellas y para sus familias y amistades.

Barcelona, Girona, Lleida, Tarragona, 14 de octubre de 2019″